

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

16782 *Resolución de la División de Atención del Usuario de Telecomunicaciones por la que se ordena la publicación de la notificación del trámite de resolución al interesado en varios expedientes iniciados ante este órgano.*

Por el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los reclamantes que aparecen en la tabla que se recoge a continuación, por desconocerse su domicilio actual, que el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información ha dictado la correspondiente resolución que pone fin a cada uno de los expedientes de reclamación también reflejados en dicha tabla.

Contra las respectivas resoluciones, que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 104.4 del Real Decreto 424/2005, de 15 de abril, por el que se aprueba el Reglamento relativo al servicio universal de telecomunicaciones, agotan la vía administrativa, puede interponerse potestativamente, conforme establecen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de reposición ante el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información en el plazo de un mes o, en su caso, según lo prevenido en los artículos 25, 46 y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, ambos términos a contar desde el día siguiente a de la notificación de la presente resolución.

A estos efectos, los interesados tienen a su disposición su expediente en la sede de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, calle Capitán Haya, n.º 41, planta 8.ª, de Madrid.

Rc1013936/06 Transmagal 2000, s.l.

Rc1018035/07 Alexandra Blokina

Rc1018759/07 Rosalía Martín Gutiérrez

Rc1001128/08 Joan Sancho Escandell

Rc1008086/08 María Teresa la Calle Prada

Rc1009917/08 María Guadalupe Leor Redondo

Rc1012653/08 David Vicente Álvarez

Rc1013968/08 Quality Service Consultants

Rc1014683/08 César García Blanco

Rc1015357/08 Isidro Martín Gavilán

Rc1015510/08 Manuel Bernardo Vázquez y Philo Elmering

Rc1015520/08 Miguel Ángel Gamboa Fernández

Rc1015657/08 Euskal Color, S.L.

Rc1015704/08 Sebastián Naveiro Pérez

Rc1020329/08 Miguel Ignacio Mejía Ponce

Rc1020462/08 Elena Mota Repullo

Rc1020979/08 Luisa J. Díez Tamarit

Rc1021143/08 Ana Isabel Gavilanes Loureiro

Rc1021215/08 Rocío de la Torre Vergara

Rc1022300/08 Juan Manuel Chafía Aucaquishpi

Rc1022437/08 Alberto Pérez Serrano

Rc1022585/08 Gilberto Córdoba

Rc1022754/08 Patricio Pinzón Sepúlveda

Rc1022829/08 Vicente Pastor Chilar

Rc1023857/08 Charles Fotso

Rc1023937/08 Luz del Carmen Calderón Martín

Rc1023949/08 Maritza de la S Chaguay

Rc1000006/09 Francisco Javier Rojo Millán

Rc1000111/09 María del Coro Aguirre Jiménez

Rc1001326/09 Ronald Richard Yubero Giménez

Rc1001407/09 Josefa Bueno García

Rc1001412/09 Sergio Blanco Almería

Rc1001837/09 Rara Avis Mac, S.L.

Rc1001894/09 Laura Narcisa Ilea

Rc1002167/09 Milán Horvath

Rc1002277/09 José Manuel Castañeda Gómez

Rc1002354/09 Josefa Martín Marrón

Rc1002604/09 Héctor Daniel Vera Valle

Rc1007480/09 Ángela Algarrada Cabrera

Rc1008580/09 Francisco Javier García Villa

Rc1009353/09 Josefa Sánchez Selva
Rc1010016/09 Hristina Valentinova Ivanova
Rc1010023/09 María José Torres Vargas
Rc1010450/09 Julián Sibayan Laureta
Rc1011065/09 Isabel Asensio Villa
Rc1011328/09 José Manuel Insua Fernández
Rc1011557/09 María Pilar Adán de Miguel
Rc1017710/09 Jacqueline Dierickx Berlanger
Rc1023014/09 Ignacio Pérez Gómez
Rc1026540/09 Rebeca Manero Alba
Rc1026542/09 María de la O Roselló Galant
Rc1026804/09 Lorena Pereyra Grustan
Rc1028094/09 Clara Reyes Ponguillo
Rc1028445/09 Tamara Burdenyuk
Rc1028468/09 Cristina Antón Hernández
Rc1029047/09 Kiwee/k – Mobile
Rc1029048/09 Isabel Bravo Rincón

Madrid, 30 de abril de 2010.- El Director de la División de Atención al Usuario de Telecomunicaciones, don Ramón Pérez de Vargas Sánchez de Castro.

ID: A100032049-1